Datos registrado en la entrega de la PGA por el procedimiento simplificado del centro ELVIRA LINDO GARRIDO:

Fecha de creación del informe: 30/10/2026.

DATOS DEL CENTRO

CURSO	2026
CENTRO	ELVIRA LINDO GARRIDO
TIPO DE CENTRO	COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA
LOCALIDAD	ARROYO DE LA ENCOMIENDA
CÓDIGO DEL CENTRO	47011413
INSPECTOR DE REFERENCIA	Eva Domínguez Medina
TITULARIDAD	PÚBLICO
ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN	INFANTIL, PRIMARIA
CONTEXTUALIZACIÓN	
Características generales: ALUMNADO	
Características generales: PROFESORADO	
Características generales: EQUIPO DIRECTIVO	
PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	
RELACIONES CON AGENTES DEL ENTORNO	
OTROS FACTORES O ASPECTOS RESEÑABLES	

PROYECTO EDUCATIVO

CAMBIOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	NO
FECHA APROBACIÓN PE POR EL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN PE POR CONSEJO ESCOLAR / CONSEJO SOCIAL	
FINES	
OTROS FINES	
VALORES	
OTROS VALORES	
ADECUACIÓN DE OBJETIVOS AL CONTEXTO	
PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	
OTRAS PRIORIDADES PE	
PRIORIDADES FP	
OTRAS PRIORIDADES FP	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN	
OTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	

IDIOMAS Y EOI

¿SU CENTRO IMPARTE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS?	
IDIOMA INGLÉS	
IDIOMA FRANCÉS	
IDIOMA ITALIANO	
IDIOMA ALEMÁN	
ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	
IDIOMA PORTUGUÉS	

IDIOMA CHINO	
IDIOMA EUSKERA	
IDIOMA OTROS	
THAT'S ENGLISH	

FORMACIÓN PROFESIONAL

¿SU CENTRO IMPARTE FORMACIÓN PROFESIONAL?	
FP ENSEÑANZAS IMPARTIDAS	

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

PE INDICADORES DE EVALUACIÓN	
PE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
PE AGENTES EVALUADORES	
PE MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

OTROS PLANES

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO	2026-11-03
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR	2026-11-03
OBJETIVOS GENERALES	- Promover los cauces necesarios para impulsar, en mayor medida, la participación de las familias en el día a día del centro, por ejemplo, establecer una comisión de padres que nos ayuden con el huerto escolar que participen en un mayor número de actividades complementarias... - Fomentar la Codocencia, apostando por una atención más personalizada, individualizada y directa al alumnado, permitiendo atender a la diversidad dentro del aula ordinaria. - Formar parte de los centros candidatos a recibir auxiliares de conversación en lengua extranjera. - Revisión de documentos del centro: Plan de Acción Tutorial y Plan TIC (mantener certificación de excelencia CoDiCe TIC-5) - Elaborar, con ayuda del EOE, el Plan de Absentismo. - Impulsar la Internacionalización del centro escolar a través del desarrollo de nuestro Proyecto "cUEnta con el Elvira", seleccionado en la convocatoria Erasmus + Jean Monnet 2026, dentro de la acción específica “Learning EU Initiatives” con el objetivo de acercar la Unión Europea a nuestros alumnos de una manera cercana, práctica y lúdica. - Renovar el Proyecto de Autonomía por el que se imparte media hora semanal adicional en el 2º Ciclo de E. Infantil (Desarrollo de la competencia plurilingüe). - Continuar desarrollamdo de "Patios Dinámicos" a través de la realización de diferentes actividades : juegos de mesa, club de lectura, Bibliopatio con bibliotecario, cajas de juegos alternativos, taller de edición de radio para el alumnado de 6º... - Continuar con el Plan de Formación de Centro con el objetivo de mejorar la práctica docente, adecuándola a las necesidades reales de los alumnos, atendiendo a la diversidad y mejorando la calidad educativa. - Continuar fomentando la Convivencia Positiva a través de los diferentes proyectos y actuaciones del centro (Ayudante y Miniayudantes de Patio, Consejo de Delegados, Círculos de Diálogo en intervenciones en la radio escolar) - Incorporar una sección en la página web que aloje todas las actividades realizadas en el Proyecto Erasmus+ Jean Monnet.]
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA MEJORA DE RESULTADOS. - Renovar el Proyecto de Autonomía con el objetivo de mejorar la competencia plurilingüe del alumnado de Infantil. -Desarrollar el Proyecto “cUEnta con el Elvira”, seleccionado por la Comisión Europea en al convocatoria Erasmus+, acción Jean Monnet 2026 dentro de la iniciativa “Learning EU Initiatives” con una duración de 3 años, 2026-2029 e implicando a la totalidad del alumnado del centro. - Potenciar el uso de la radio escolar, en relación con los contenidos curriculares y de los distintos planes del centro (lectura, igualdad...) -Promover que el alumnado de los cursos de 5º y 6º puedan maquetar los audios, teniendo que formarles, previamente, en el manejo de Audacity. - Continuar con la realización de los refuerzos educativos y los apoyos especializados dentro y fuera del aula de forma que sean más funcionales (Codocencia) así como con los agrupamientos flexibles, siempre que el horario lo permita y las familias tengan notificación de ello. - Seguir reforzando la expresión oral y articulación del alumnado, sobre todo en la etapa de Infantil y 1º de Primaria. - Retomar el Taller de formación por parte de la AL “Estimulación del lenguaje oral del alumnado” dirigido a las familias del centro. - Proseguir con los apoyos y/o desdobles en el Área de Natural Sciences en los cursos superiores siempre que los horarios del profesorado especialista lo permitan (5º y 6º) para facilitar la enseñanza de la asignatura a los alumnos que no la realizan en lengua inglesa. - Impulsar una línea estratégica común en el área de matemáticas, incidiendo en su enseñanza y evaluación - Participar activamente en el Plan de Formación de Centro. - Incorporar en el Plan TIC actividades relacionadas con el diseño e impresión 3D - Propuestas del EOE: - Continuar con el programa de lenguaje oral en 3° Educación Infantil, - Continuar con el programa de la Cápsula del Tiempo en 6° de primaria. - Valorar intervenciones en cursos con más dificultades de aprendizaje y cohesión de grupo. - Valorar propuesta de intervención para desarrollar la atención y memoria auditiva en los cursos que se requiera. 2- OBJETIVOS RELACIONADOS SON EL RRI (NORMAS Y PLAN DE CONVIVENCIA) - Concienciar al alumnado para que hagan uso, exclusivamente educativo, de las herramientas de Educacyl. - Continuar con la formación al alumnado dentro del Plan de Confianza y Seguridad Digital y Plan Director. - Cumplimentar los registros de incidencias (tanto en papel como por Stilus) por parte de cualquier miembro del claustro de profesores y no solo por parte del tutor, mostrando especial atención durante el tiempo de recreo, así como adoptar las medidas más oportunas con inmediatez. 3- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE CONVIVENCIA -Continuar, dentro del Plan de Convivencia del centro, la actividad interetapa conocida con el nombre de “Los padrinos”, en la que los alumnos de 4º se han convertido en los padrinos del alumnado de 3 años de E. Infantil. -Mantener los círculos de diálogo en las aulas, una vez al mes, o cuando el grupo clase lo demande o lo requiera (encuentros confidenciales basados en la igualdad y respeto mutuo con la finalidad de promover la palabra, la escucha y el encuentro) en ambas etapas, tanto en Infantil como en Primaria. -Realizar los Consejos de Delegados de manera mensual donde los propios delegados informen sobre la convivencia de sus grupos y realizar peticiones al Equipo directivo en meses alternos, comenzando a finales de septiembre. -Concienciar al alumnado de la importancia del juego limpio y del respeto a normas y a sus propios compañeros en las actividades de juego libre en los periodos de recreo, así como en el Torneo de Datchball, sobre todo en la fase final. - Seguir reforzando la reducción de residuos a la hora del almuerzo y la importancia de no tirar el almuerzo a la basura (no me gusta o no me apetece). -Retomar la Escuela de Padres dinamizada por la orientadora del EOE, realizando sesiones formativas para los padres de E. Infantil

	y E. Primaria. -Buscar alternativas para incrementar la participación activa de las familias en la dinámica escolar, especialmente, en la etapa de primaria. -Iniciar itinerario de formación, dentro del PFC, vinculado a la convivencia escolar y a la resolución de conflictos. -Contar con un delegado de clase desde 3º de E. Infantil (5 años). - Realizar sociograma en 1 °, 3° y 5º de primaria. - Continuar con la colaboración con la UVA en el Proyecto SOEMOI (Departamento de Psicología de la Universidad) para mejorar la convivencia en las aulas de Infantil. - Proseguir con los Proyectos de Ayudantes y Miniayudantes de Patio (E. Primaria e Infantil) -Mantener la radio escolar como medio de difusión de actitudes cívicas y éticas. 4- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE LECTURA - Mantener el PL como eje transversal de todas las actividades del colegio y vinculándolo con todos los planes y proyectos de centro. - Elaborar actividades conjuntas, a nivel de centro, que propicien la motivación, mejoren la comprensión lectora y la fluidez, despierten la curiosidad y el interés por la lectura a través de la participación en las actividades propuestas en el PL, en el Proyecto Padrinos, mencionado anteriormente o en cualquier otro proyecto. - Implicar a las familias para apoyar e incentivar el gusto por la lectura en sus hijos. - Continuar con la dinamización de la biblioteca con propuestas de animación a la lectura (Bibliotrueque…) - Ampliar el número de ejemplares para el programa de Lectura Fácil. - Proseguir con el Club de Lectura en la etapa de Primaria. - Ampliar con contenidos el espacio específico de biblioteca en la web del centro “El rincón de Manolito”. - Seguir impulsando la escritura espontánea y creativa de relatos que son emitidos por la radio escolar en su sección, “A Propósito de Manolito” - Dar cabida a las aportaciones de los alumnos y sus inquietudes - Utilizar LeoCyl como recurso lector on-line que complemente el préstamo físico de libros. - Implementar las herramientas de Fiction Express como elemento motivador para la lectura y la expresión escrita. - Continuar vinculando el PL con la radio escolar y la hora de TIC. - Participar en el Certamen de Lectura en Público de Castilla y León. 5- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. - Realizar actividades complementarias que puedan surgir en el exterior del colegio o que personas externas al mismo puedan participar de actividades de concienciación de los alumnos. La práctica de éstas puede conllevar una mayor sensibilización. 6- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES… - Dotar a la Orientadora del centro de un espacio para facilitar el uso de las TIC en cualquier horario - Habilitar, si es posible, un aula para las clases de inglés y un aula de robótica. - Instalar toldos en las clases de la 1º planta, especialmente en las aulas del 3er Ciclo y biblioteca. - Instalar aire acondicionado en el centro escolar para trabajar en unas condiciones óptimas de salud y bienestar. -Habilitar, siempre que sea necesario y posible, la biblioteca como lugar de reuniones entre el Equipo de Orientación y las familias. Para que, de esta manera, la sala de informática se destine totalmente a su uso. - Arreglar los radiadores que fugan. - Poner a punto la calefacción antes de que llegue el mal tiempo y si se estropea a lo largo del invierno, que se repare rápido. 7- OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. -Mantener la dotación de media profesional más con perfil PT y AL o aumentarla a tiempo completo que ha revertido favorablemente sobre la intervención directa con el alumnado. -Habilitar más espacios para realizar los apoyos educativos. -Retomar la realización de un sociograma en 3º y 5º, antes de la finalización del primer trimestre. Esto ayudará a los tutores y especialistas a conocer las relaciones que se establecen entre el alumnado. -Solicitar un profesor de apoyo en la clase de 3 años, debido a la escolarización de alumnado acnee. 8- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - Actualizar y reajustar el Plan de Acción Tutorial. 9- OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE -Solicitar apoyo dentro del aula en las clases de E. Infantil, sobre todo en las aulas con acneaes. -Solicitar un nativo que motive y refuerce positivamente a los alumnos (como en cursos anteriores) que nos ayude a desarrollar el proyecto “English Corner” -Recibir, con inmediatez, apoyos especializados, en torno a la lectoescritura, especialmente con el alumnado de la ATDI y especialmente en 1º de Primaria. -Reducir alguna actividad complementaria, dado que, en ocasiones, los docentes vamos justos para impartir la totalidad del temario. -Continuar potenciando el uso de la radio escolar, en relación con los contenidos curriculares y de los distintos planes del centro (lector, igualdad...) -Retomar la intervención de la orientadora en estimulación del lenguaje oral en 4 años. -Continuar con la implementación de la robótica, el pensamiento computacional y diseño 3D, en los distintos niveles educativos. -Implantar las actuaciones acordadas por Claustro que figuran en los planes para la mejora de la competencia matemática y lingüística. -Continuar con la inmersión lingüística con los alumnos de 6º dentro de las salidas extraescolares, como ya se ha hecho este año. -Preparar el viaje de estudios propuesto en el Proyecto Jean Monnet con el alumnado de 6º. 10-OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS - Seguir revisando las Programaciones Didácticas de todos los niveles y áreas curriculares de cara el próximo curso escolar, siguiendo el modelo revisado por la Inspectora de Centro y alojado en OneDrive y actualizándolas con los proyectos de centro.
HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS	HORARIO GENERAL DEL CENTRO El CEIP Elvira Lindo es un colegio con Proyecto de Sección Bilingüe en Inglés desde el curso 2009/2010, que imparte las siguientes etapas educativas: - 1º Ciclo de la Etapa de Educación Infantil (Aula mixta de 0-3 años) - 2º Ciclo de la Etapa de Educación Infantil (3 a 6 años) - Educación Primaria: de 1º a 6º de E. Primaria. La jornada escolar es continua, distribuyéndose de la siguiente manera: Programa Pequeños Madrugadores (Primer Ciclo de E. Infantil): de 7:45 a 9:00 h. Programa Madrugadores (Segundo Ciclo de E. Infantil y Primaria): de 7:30 a 9:00 h. Jornada lectiva de 9:00 a 14:00 horas (de octubre a mayo) Jornada lectiva de 9:00 a 13:00h durante los meses de septiembre y junio, respectivamente. Servicio de atención y cuidado al alumnado durante los meses de septiembre y junio: de 13 a 14h. Servicio de Comedor Escolar: de 14:00 a 16:00 horas, excepto en el mes de junio que es de 13:00 a 15:00 horas. Se oferta el servicio de Continuadores de 15:00 a 16:00 h. Actividades Extraescolares. de 16:00 a 18:00 horas. El centro establece los siguientes criterios pedagógicos a la hora de establecer la jornada continuada escolar: - Se optimizan los ritmos biológicos del alumnado, aprovechando los picos de atención. El rendimiento intelectual y la capacidad de concentración de los niños alcanzan sus niveles máximos durante las primeras horas de la mañana (entre las 9:00 y las 12:00). - Las materias de mayor carga cognitiva se concentran en las primeras horas de la mañana, dedicando las últimas horas a actividades más creativas, manipulativas y dinámicas. - La jornada partida obliga a impartir clase por la tarde, coincidiendo con el momento de la digestión. En este periodo, la somnolencia aumenta y la capacidad de atención disminuye drásticamente, haciendo que esas horas lectivas sean menos productivas. - Optimización del tiempo al eliminar las transiciones entre la jornada matutina y la de tarde. - Menor dispersión del alumnado al evitar la desconexión metal de los alumnos. - Racionalización del tiempo de ocio, permitiendo a los alumnos el desarrollo integral fuera del aula. Esto facilita que el alumnado se integre de forma temprana en actividades deportivas, artísticas o de refuerzo pedagógico. - Reducción del estrés infantil al disponen de toda la tarde para el descanso, el juego no regulado, la socialización familiar o la realización de tareas sin presión. - Compatibilización de horarios para ayudar a la conciliación familiar. - El centro se mantiene abierto por la tarde ofreciendo el servicio de comedor y actividades extraescolares con la ayuda de la AMPA.
VALORES Y PRIORIDADES PARA LA PGA	La Programación General Anual para el presente curso escolar se fundamenta de manera directa en los valores y prioridades recogidos en nuestro Proyecto Educativo, los cuales guían la acción pedagógica y organizativa del centro y que serán los siguientes: 1. Valores Fundamentales del Centro (Señas de Identidad) Son los principios irrenunciables que deben guiar la práctica diaria del curso escolar: • Tolerancia, respeto, inclusión y libertad. • Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y respeto a la diversidad afectivo-sexual, cultural y religiosa. • Sostenibilidad y eco-responsabilidad (cuidado y protección del medio ambiente). • Diálogo, reflexión y solidaridad como base para una convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos. • Fomento del espíritu crítico, la curiosidad, la creatividad y la actitud investigadora del alumnado. 2. Prioridades de Actuación para la PGA Líneas estratégicas del PE que se priorizarán durante el presente curso escolar: • Enfoque metodológico activo y competencial: Potenciar el aprendizaje significativo, manipulativo e individualizado, adaptado a los diferentes ritmos y enfocado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). • Plan de Autonomía de Centro y Plurilingüismo: Desarrollo de la Sección Bilingüe en Inglés incrementando la carga horaria en Educación Infantil (2 horas en el segundo ciclo y 1 hora en el aula mixta de 0-3 años). Asimismo, se desarrollará el Proyecto Jean Monnet, enmarcado en el itinerario de Internacionalización Erasmus+. • Impulso de la Competencia Digital y Tecnológica: Fomentar el uso de las TIC, las aulas digitales, la robótica y el pensamiento computacional de manera ética, responsable y segura (Plan de Seguridad y Confianza Digital). • Atención a la diversidad y Codocencia: Detección temprana y aplicación de medidas inclusivas ordinarias (refuerzos en el aula ordinaria, tareas multinivel, aprendizaje cooperativo) y específicas junto al Equipo de Orientación. • • Ejes vertebradores complementarios: o Plan de Lectura y uso de la biblioteca escolar como eje de las actividades del centro. o Radio Escolar ("La Elviracadena") para potenciar la expresión oral, escrita y la comunicación audiovisual. o Consumo responsable y desarrollo sostenible a través de los ODS (ej. programa de Patrulla Verde y huerto/compostera). •

	Coordinación y Cohesión Comunitaria: Consolidar una estrecha colaboración interetapas (guarderías, infantil, primaria e institutos), con las familias (AMPA) y con los servicios e instituciones del municipio (Ayuntamiento, Centro de Salud).
MODIFICACIONES EN PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR	NO
APARTADOS CON MODIFICACIONES PREVISTAS	
FECHA DE REMISIÓN DEL DOC	2026-11-03
OTROS PLANES	- Proyecto Erasmus + Acción Jean Monnet
PGA: AGENTES EVALUADORES	
PGA: MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	
PGA: HERRAMIENTAS E INDICADORES	

PLAN DE CONVIVENCIA

MODIFICACIONES AL PLAN DE CONVIVENCIA	SI
FECHA APROBACIÓN CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN CONSEJO ESCOLAR	2026-11-03
CONTEXTO	El centro está ubicado en La Flecha (Arroyo de la Encomienda), una zona de notable crecimiento cercana a Valladolid. Escolariza las etapas de Educación Infantil (desde primer ciclo de 0-3 años hasta segundo ciclo) y Educación Primaria. Las familias presentan mayoritariamente un nivel sociocultural y económico medio con estructura tradicional, registrándose un incremento progresivo de familias monoparentales y de familias migrantes en situación de vulnerabilidad. La convivencia general en el centro es calificada como positiva, predominando los conflictos esporádicos menores propios de la dinámica escolar.
OBJETIVOS	Objetivo General Favorecer la convivencia en el Centro, la igualdad de hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Objetivos Específicos Sensibilizar sobre la importancia del fomento de la convivencia escolar, prevención y resolución de conflictos a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Fomentar actuaciones preventivas y positivas en los distintos ámbitos de la convivencia, organizando de modo sistemático, el conjunto de decisiones, procedimientos y medidas educativas. Fomentar habilidades sociales en el alumno de forma que éste pueda desarrollar cambios cognitivos, afectivos y de comportamiento, favoreciendo así el desarrollo de su autoestima y la resolución pacífica de conflictos. Favorecer la participación, la responsabilidad de los alumnos y alumnas y desarrollar la capacidad de autorregulación emocional para responder de forma apropiada a las situaciones que se presenten. Promover la adquisición de hábitos de cooperación entre niñas y niños; aprendiendo a colaborar en el juego; sentirse aceptada/o por el grupo; desarrollar la afectividad y aumentar la autoestima y la estima hacia las/os demás. Flexibilizar los prejuicios y estereotipos de género, así como las actitudes e ideas que favorecen la relación de discriminación aportando informaciones y modelos alternativos que superen dichos prejuicios. Asimilar la igualdad de género como un valor a tener en cuenta en las actividades de la vida diaria y al enfrentarnos a los aprendizajes de las distintas áreas del currículo. Continuar el programa específico de Ayudantes de Patio en la etapa de Primaria. Continuar con el programa de Miniayudantes de Patio para la etapa de E. Infantil. Conseguir la coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen en el centro, incluyendo instituciones externas, para dar coherencia a todas y a cada una de las medidas que se establezcan. Potenciar la colaboración de los padres propiciando el diálogo y el entendimiento con el fin de llegar a acuerdos que consideramos muy importantes en la educación de los niños tales como el establecimiento de normas, responsabilidad, empatía, escucha activa, autocontrol… Seguir implementando prácticas restaurativas (círculos de diálogo) frente a prácticas meramente punitivas. Actuar con aquellos alumnos/as que presentan alteraciones graves de comportamiento o ante aquellas situaciones de maltrato entre iguales según la normativa vigente y atendiendo a nuestro Reglamento de Régimen Interior.
ACTUACIONES	• Se estructuran de forma continua e interdisciplinar a través de las competencias clave, el Plan Lector, la Radio Escolar (La Elviracadena) y el proyecto europeo Erasmus+ Acción Jean Monnet. Las principales acciones por periodos son: - PRIMER TRIMESTRE: - Establecer consensuadamente las normas de convivencia propias del aula, elaborando el Compromiso de Aula - Jornada de Acogida (11 de septiembre): actividad interetapas e internivelar en la que los alumnos de todas las edades mezcladas, a excepción de 2 y 3 años, pasarán por estaciones en las que se realicen diferentes dinámicas: música y danza, juegos cooperativos, creatividad plástica, juegos de mesa. - “Cine en el Elvira Lindo” (mes de noviembre): cada ciclo consensúa y acuerda ver juntos una película y/o cortos cinematográficos en los que se trabajan valores humanos y conductas cívicas, analizando y reflexionando sobre lo visto y trabajando sobre ello. - 20 de noviembre: Día Universal de los Derechos del Niño. Se proporcionará material a los distintos niveles educativos para trabajar a nivel de aula la relevancia de este día: fichas, enlaces web, canciones, dibujos alusivos. También el programa de radio versará sobre la infancia. -Constitución española: desde las aulas se abordarán los derechos y deberes de los habitantes españoles, ensalzando valores como el respeto, la igualdad, la inclusión, el compromiso y los actos de responsabilidad. El alumnado de 4º de E. Primaria visitará el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, teniendo la oportunidad de conocer su funcionamiento y preguntar al alcalde sus inquietudes sobre esta institución local. -Desde el Plan de Lectura, vinculado con el Proyecto Acción Jean Monnet, trabajaremos en este trimestre “¿Qué es eso de ser raro?” El alumnado reflexionará sobre el concepto de “raro” Muchas veces llamamos raro a aquello que no conocemos, no comprendemos o se sale de lo que consideramos habitual. Trabajaremos las etiquetas, los prejuicios, la primera impresión, los personajes. *Escucha y análisis de la canción “Extraordinario” del grupo Maldita Nerea. *Lectura y debate sobre el cuento “Yo voy conmigo” de Raquel Díaz Reguera. *Bibliotruque para celebrar el Día de la Biblioteca *“Nuestras cabezas están llenas de pájaros hermosos”, donde cada alumno escribe un mensaje positivo al compañero siguiente de la lista, destacando sus virtudes. *“Termómetro de lo raro” (pretest y postest): cada grupo-aula completa un cuestionario en el que expresan qué entienden por raro y cómo perciben las diferencias culturales, lingüísticas y personales. Se establecerá una comparativa de inicio a final de curso analizando el cambio conceptual y actitudinal sobre lo diferente. *Descubrimos Francia: a través de la novela de la Bella y la Bestia, el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores europeos…) *Halloween: el alumnado investigará sobre monstruos europeos, incidiendo en que no podemos etiquetar o prejuzgar por apariencias. *Descubriendo Italia: a través del cuento de Pinocho, el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores europeos…) *Investigación de cómo se celebra la Navidad en distintos países europeos y composición de jingles radiofónicos expresando buenos deseos. SEGUNDO TRIMESTRE Desde el Plan de Lectura trabajaremos en este trimestre ¿qué hay detrás de lo diferente? Antes de colocar una etiqueta es necesario que conozcamos su historia. Por ello es necesario abrir las puertas a otras culturas, lenguas y mostrar receptividad- - Día Escolar de la no violencia y la paz *Descubriendo Irlanda: a través del cuento “El Gigante Egoísta”, el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores europeos…) *Descubriendo Alemania: a través del cuento “Los músicos de Bremen”, el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores europeos…) *Descubriendo Bélgica: a través del cómic “Las aventuras de Tintín”, el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores

	europeos…) El carnaval versará sobre los cómics de distintas nacionalidades europeas. - Día de la Mujer Trabajadora: investigamos sobre mujeres extraordinarias europeas, incidiendo en Elena García Armada, ingeniera española que participó en la construcción del primer exoesqueleto biónico pediátrico. - Torneo de Datchball, ensalzando la deportividad, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos y tolerancia a la frustración. - Día de las enfermedades raras: generar conciencia sobre estas patologías y analizar cómo el conocer alguna de estas enfermedades y la investigación puede mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias a través de la inclusión social y el apoyo. TERCER TRIMESTRE Desde el Plan de Lectura trabajaremos en este trimestre el sentimiento de pertenencia a un grupo, con el slogan: “Diferentes por fuera, conectados por dentro”. ¿Qué tenemos en común? España no está al margen de esta diversidad; somos parte de ella, formamos parte de un proyecto común europeo. *Descubriendo Dinamarca: a través del cuento “El traje nuevo del emperador” el alumnado conocerá este país (localización geográfica, símbolos, tradiciones, monumentos, valores europeos…) - Día de Europa (9 de mayo): elaboración de un manifiesto ene l que se protejan los derechos fundamentales de la ciudadanía europea. - Inmersión lingüística en 6º de E. Primaria, fomentando la convivencia positiva entre los asistentes y vínculos de cohesión grupal. - Semana Cultural: en ella se programan múltiples actividades relacionadas con el día del libro y Castilla y León, que potencian la convivencia y la unidad. - III Encuentro Intercentros de Radios escolares de Arroyo de la Encomienda - Excursiones convivenciales de final de curso. TODO EL CURSO -Padrinos: alumnado de 4º de E. primaria apadrina a un niño de 3 años, desarrollando actividades conjuntas (2 trimestrales) y velando por el bienestar de los más pequeños. -Programa Ayudantes de patio -Programa Miniayudantes de patio -Radio Escolar: La Elviracadena, siendo un medio de difusión de conductas proactivas y análisis de buenas prácticas en la resolución de conflictos. -Círculos de diálogo, incidiendo en los cursos superiores de 5º y 6º con el objetivo de crear vínculos, fortalecer la cohesión grupal y, por tanto, el bienestar del grupo clase. -Consejo de Delegados, donde la coordinadora de convivencia se reúne al finalizar el mes con todos los delegados de la etapa de primaria para valorar la convivencia de los grupos-clase y, por consenso y por escrito, hacen una propuesta de mejora a la Dirección. La Directora lo valora y, si procede, da viabilidad a esa propuesta por escrito. Transversalmente y en todas las áreas curriculares se trabajará la igualdad entre hombres y mujeres, convivencia escolar y educación para la paz. OTRAS ACTIVIDADES -Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad: en el presente curso se retoman las charlas-talleres impartidas por miembros de la Guardia Civil para los cursos superiores sobre temas de interés como los riesgos en internet, las redes sociales y el acoso escolar. - Plan de Seguridad y Confianza Digital (Confianza digital y Stop_Ciberacoso). - Actividades que nos oferten desde la Dirección Provincial de Educación o estamentos públicos y privados que sean del interés de maestros y alumnos, como por ejemplo el Plan de Seguridad y Confianza Digital.
DIFUSIÓN	El documento se incorpora formalmente a la Programación General Anual (PGA) del centro. Su dinamización interna y la gestión de datos corresponden a la Coordinadora de Convivencia en colaboración con la Jefatura de Estudios, el Equipo de Orientación (reuniones de coordinación los lunes) y los tutores a través de la acción tutorial. La comunicación externa y transmisión de datos se realiza con la Administración educativa. Las familias reciben información y coordinación general y particular a través de las tutorías, participando activamente en la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar (donde se evalúa el estado del plan trimestralmente) y en las propuestas del AMPA.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	El seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia, Coeducación y Bienestar se concibe como un proceso continuo, directo y exhaustivo a lo largo de todo el año académico. Con carácter trimestral, la Comisión de Convivencia revisará y valorará el desarrollo de las actuaciones programadas a partir de los informes pertinentes presentados por la coordinadora de convivencia, utilizando la observación directa y el registro de incidencias como herramientas principales de control. Esta evaluación formativa se completará al término del periodo lectivo con una evaluación final orientada a ponderar los resultados globales, las áreas de mejora, el grado de satisfacción comunitaria y la asunción de valores coeducativos e inclusivos por parte del alumnado. Para ello, se aplicarán rúbricas específicas de rendimiento escolar y cuestionarios de valoración dirigidos al claustro, a los equipos de ciclo y a las familias a través de los ítems estandarizados por la Dirección Provincial de Educación. Los resultados obtenidos en esta evaluación final se integrarán de forma preceptiva en la memoria final de curso y servirán como el punto de partida indispensable para el análisis crítico, el rediseño y la mejora del propio plan de cara al curso académico siguiente.
OTRAS INFORMACIONES ADICIONALES	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CAMBIOS EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	NO
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO	
OBJETIVOS CON EL ALUMNADO	
OBJETIVOS DE COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
OTRAS PROPUESTAS DE OBJETIVOS	
ACTUACIONES	

PLAN DIGITAL

CAMBIOS EN EL PLAN DIGITAL	NO
FECHA APROBACIÓN PLAN DIGITAL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN PLAN DIGITAL CONSEJO ESCOLAR	
OBJETIVOS PROFESORADO-CENTRO	
OTROS OBJETIVOS PROFESORADO-CENTRO	
OBJETIVOS ALUMNADO	
OTROS OBJETIVOS ALUMNADO	
OBJETIVOS FAMILIAS	
OTROS OBJETIVOS FAMILIAS	
ACTUACIONES PROFESORADO-CENTRO	

OTRAS ACTUACIONES PROFESORADO-CENTRO	
ACTUACIONES ALUMNADO	
OTRAS ACTUACIONES ALUMNADO	
ACTUACIONES FAMILIAS	
OTRAS ACTUACIONES FAMILIAS	
INDICADORES PROFESORADO-CENTRO	
OTROS INDICADORES PROFESORADO-CENTRO	
INDICADORES ALUMNADO	
OTROS INDICADORES ALUMNADO	
INDICADORES FAMILIAS	
OTROS INDICADORES FAMILIAS	
EVALUACIÓN	

PLAN DE LECTURA

CAMBIOS EN EL PLAN DE LECTURA	SI
FECHA APROBACIÓN PLAN DE LECTURA	2026-11-03
OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA	Fomentar el hábito lector y el gusto por la lectura en el alumnado.;Desarrollar el hábito de lectura utilizando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo.;Desarro mediante el uso de la lectura, la creatividad y la capacidad crítica del alumnado.;Suscitar el interés del alumnado por temáticas diversas a través de la lectura.;Fomentar el la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.;Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.
OTROS OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA	
ACTUACIONES DEL PLAN DE LECTURA	https://educajcyl-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2F47011413%5Feduca%5Fjcyl%5Fes%2FDocuments%2F47011413%5FPGA%5F26%5F27&viewid=529ba329%2D656a%2D4728%2D9695%2Da1e72

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)

CAMBIOS EN EL RRI	NO
FECHA APROBACIÓN RRI POR EL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN RRI POR CONSEJO ESCOLAR / CONSEJO SOCIAL	
DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA NUEVA ELABORACIÓN O REFORMA DEL RRI	

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA PGA QUE SE HAN ADJUNTADO

DOCUMENTOS FINALES	- Plan EOE -Plan "cUEnta con el Elvira" Erasmus + (Jean Monnet) - Plan Bilingüismo.

Área de inspección educativa